

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.**  
Sociedad Anónima Cerrada, Inscripción Registro de Valores N° 545

Directorio

Presidente : Miguel Luis García Estrada  
Directores : Francisco Javier Falces Valle  
Álvaro Rezola Sáenz de Heredia  
Pedro García Crespo  
Leticia Buendía Esteva

Gerente General: Pablo Anguita Mackay

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**BALANCE GENERAL**

ACTIVOS	2009 M\$	2008 M\$	PASIVOS	2009 M\$	2008 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	10.673.623	10.985.014	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	6.307.197	6.197.788
TOTAL ACTIVOS FIJOS	112.379.537	117.438.645	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	72.505.905	77.207.121
TOTAL OTROS ACTIVOS	9.069.016	7.325.611	TOTAL PATRIMONIO	53.309.074	52.344.361
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>132.112.176</b>	<b>135.749.270</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>132.112.176</b>	<b>135.749.270</b>

**ESTADO DE RESULTADOS**

	2.009 M\$	2.008 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	5.068.367	3.846.542
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	- 2.945.451	- 4.513.204
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	2.122.916	666.662
IMPUESTO A LA RENTA	- 2.445	- 26.271
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>2.120.471</b>	<b>- 692.933</b>

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

	2009 M\$	2008 M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	6.255.691	5.105.541
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-5.701.145	-3.729.559
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-558.975	-1.380.434
EFEECTO DE INFLACIÓN SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	4.550	3.710
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>121</b>	<b>-742</b>
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	391	1.133
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>512</b>	<b>391</b>

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

### **Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008**

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. se presentan resumidos de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nro. 110, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los Estados Financieros completos, de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, ubicadas en Vitacura 2771 oficina 402 Las Condes, Santiago, además de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

#### **NOTA 1.- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES**

##### **a) Constitución de la Sociedad y objeto social:**

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 6 de abril de 1995, otorgada ante el Notario Público Don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el nombre de Concesionaria Tribasa Inela S.A. En escritura pública de fecha 29 de octubre de 1998, otorgada ante el Notario Público Don Álvaro Bianchi Rosas, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad por el de Concesionaria Tribasa Bío-Bío S.A. En escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000, otorgada ante el Notario Público Don Álvaro Bianchi Rosas, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad, por el de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

El objeto de la Sociedad, consiste en la ejecución de obras públicas correspondientes a la concesión denominada "Acceso Norte a Concepción", explotación de la misma y prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

##### **b) Inscripción en el registro de valores:**

Con fecha 22 de noviembre de 1995, Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., fue inscrita en el Registro de Valores con el Nro. 545, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

##### **a) Período contable**

Los estados financieros que se adjuntan y a los cuales se refieren las presentes notas, corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2009 y 2008.

## **b) Bases de preparación**

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). En caso de existir discrepancias, primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

## **c) Bases de presentación**

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior, fueron actualizadas extracontablemente en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, que para el ejercicio 2009 fue de -2,3%.

## **d) Corrección monetaria**

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios terminados al 31 de Diciembre 2009 y 2008. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio, el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas, que aplicado con desfase de un mes, experimentó una variación del -2,3% para el ejercicio 2009 (8,9% en el ejercicio 2008). Además, los saldos de las cuentas de ingresos, costos y gastos fueron corregidos monetariamente, para expresarlos a valores de cierre.

## **e) Bases de conversión**

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	\$ por unidad	
	2009	2008
Unidad de fomento	20.942,88	21.452,57
Dólar estadounidense	507,10	636,45

## **f) Otros activos de corto y largo plazo**

Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, se presentan bajo este rubro, principalmente, fondos mutuos, depósitos a plazo en garantía y otros, dado que se encuentran prendados con el Sindicato de bancos, con el fin de garantizar el pago del Crédito Sindicado.

## **g) Activo fijo**

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición corregido monetariamente.

De acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico Nro. 67 del Colegio de Contadores de Chile A.G., bajo Construcciones y Obras de Infraestructura (Obra Concesionada en Explotación) se incluyen todos aquellos costos relacionados con la construcción de la obra pública denominada "Acceso Norte a Concepción".

El Activo fijo en Leasing corresponde a bienes adquiridos vía arrendamiento con opción de compra cuyas características principales son:

- El monto de la opción de compra es equivalente a una cuota del contrato lo cual es significativamente inferior al valor de mercado del bien en ese momento.
- El valor actual de las cuotas corresponde a una proporción significativa del valor de mercado del bien.

## **h) Depreciación del activo fijo**

Los costos relacionados con el proyecto son depreciados con cargo a resultados, desde el momento en que la Sociedad concluyó la obra y comenzó a percibir ingresos por la explotación de la misma, lo cual, ocurrió a contar del 1 de abril de 1998, hasta que concluya el período de la concesión. Dicha depreciación ha sido calculada considerando el flujo vehicular estimado.

En cuanto al reconocimiento de dicha depreciación, se utiliza el método del flujo de unidades, para ello, se considera el saldo neto actualizado de la inversión al cierre de cada ejercicio y se divide por el saldo de flujo total estimado para el proyecto, multiplicando ese factor, por el flujo proyectado para el período que se deprecia.

La depreciación de maquinarias y equipos ha sido calculada de acuerdo al método lineal, teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes y los años remanentes de la concesión, el menor.

## **i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad ha reconocido sus obligaciones tributarias en base a las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance financiero y el balance tributario, se registran como diferencias temporales, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso. Al no tener un horizonte claro de tiempo donde las pérdidas de arrastre sean absorbidas, se constituye una provisión de valuación.

## **j) Provisiones y castigos**

Dentro del corto plazo se encuentra la provisión de vacaciones, la que es registrada sobre base devengada.

En el largo plazo la Sociedad registra la provisión de mantenimiento mayor, el método de cálculo para determinar el cargo a los resultados en cada ejercicio por este concepto, es el mismo utilizado para calcular la depreciación de las obras en concesión. Por lo anterior, ésta se calcula considerando el monto estimado por mantenciones mayores en todo el período de concesión, con base en estudios técnicos, sobre el total de flujo vehicular proyectado, aplicado al flujo vehicular estimado del ejercicio.

## **k) Indemnización por años de servicios**

La Sociedad ha decidido provisionar las indemnizaciones legales a pesar que el Boletín Técnico Nro.8 del Colegio de Contadores de Chile A.G., señala que la contabilización de estas indemnizaciones se debe hacer al momento en que se hacen exigibles. Pero debido al hecho que la Sociedad tiene determinada en las bases del contrato de concesión, su fecha de término y que llegado ese plazo se debe poner término a los contratos de trabajo del personal. Se ha determinado provisionar esta indemnización la cual es calculada sobre la base del valor actual, considerando el tope establecido en la ley.

## **l) Ingresos de explotación**

Los ingresos de explotación de la Sociedad están compuestos por el derecho a cobro de los peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación cuya estructura tarifaria se define en nota Nro.28. Respecto al reconocimiento de dichos ingresos, la Sociedad reconoce en resultado de explotación el total de los ingresos percibidos por peajes al cierre de cada ejercicio.

Al respecto, la Sociedad tiene derecho a percibir Ingresos Mínimos Garantizados, (IMG) por el Estado, de acuerdo a las bases de licitación en su numeral I.6.56, los que, se detallan en nota Nro.28 5(c).

## **m) Estado de flujos de efectivo**

Se ha considerado como efectivo equivalente, aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que se pueden convertir rápidamente en montos de efectivo conocidos, existiendo la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días y con un riesgo mínimo de pérdida significativa de valor, cabe señalar que los ingresos e inversiones mantenidas por la sociedad no son clasificados como activos equivalentes, dado que tienen restricciones, por lo cual el saldo de efectivo y efectivo equivalente de la sociedad esta conformado exclusivamente por el rubro disponible.

Se incluyen bajo el rubro "Flujo originado por actividades de la operación" aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Sociedad, intereses pagados y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

### **NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2009, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

Alex Vidal Bravo  
Contador General

Pablo Anguita Mackay  
Gerente General

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

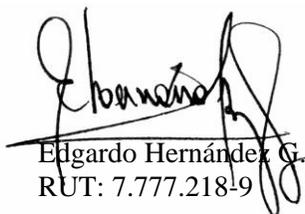
A los señores Presidente y Directores  
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los balances generales de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 12 de febrero de 2010, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades en su informe de fecha 30 de enero de 2009.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Febrero 12, 2010



Edgardo Hernández G.  
RUT: 7.777.218-9